MODIFICATORIO No. 001 CONSISTENTE EN ADICIÓN EN TIEMPO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 0028-ARC-CBCAI4-2023, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE BOCATOMA FLOTANTE, BOMBAS DE IMPULSIÓN PARA EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DE PRESENTE ESTUDIO.

Los suscritos a saber el Capitán de Fragata **ALEJANDRO RANGEL ESCOBAR,** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.875.868 de Bogotá, Cundinamarca, quien se desempeña como **COMANDANTE DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. No. 4**, debidamente nombrado mediante Resolución Comando Armada No. 1204 del 01 diciembre de 2022 y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 4, acuerdo Acta de Posesión No. 001 del17 de diciembre de 2022 y en virtud de la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública y quien en consecuencia, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y por otra parte **MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.242.384-1**, representada legalmente por el señor **ESTEBAN CAMILO RODRIGUEZ GAONA CON CÉDULA No. 1.030.641.723,** quien en el curso del presente modificatorio se denominará EL CONTRATISTA, dentro de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **0028-ARC-CBCAI4-2023**, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No. 4 Y MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S. NIT **901.242.384-1** CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE BOCATOMA FLOTANTE, BOMBAS DE IMPULSIÓN PARA EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DE PRESENTE ESTUDIO, por un valor VEINTIDOS MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (22.025.472,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, con Certificado de Registro Presupuestal No.11823 DEL 09 DE MAYO DE 2023 **1.** Se requiere realizar modificatorio 001 a la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **0028-ARC-CBCAI4-2023**, mediante oficio de la empresa **MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S** con fecha 10 de julio del 2023, solicita aprobación para realizar la prórroga del plazo de ejecución de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 0028-ARC-CBCAI4-2023 hasta el 31 de agosto de 2023, teniendo en cuenta circunstancias imprevistas y situaciones externas que han obstaculizado la producción y entrega de sus productos establecidos en el presente contrato dentro del tiempo estipulado. **2.** Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó oficio No 20230016512167323 del 11 de julio 2023 suscrito por el supervisor del contrato, aceptando realizar la prórroga de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **0028-ARC-CBCAI4-2023. 3.** Atendiendo las razones expuestas, modifíquese la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 0028-ARC-CBCAI4-2023 así: **CLÁUSULA PRIMERA- PRORROGA:** Se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta la fecha 3**1 DE AGOSTO DE 2023 CLÁUSULA SEGUNDA – REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE MODIFICATORIO:** Firma el presente modificatorio por parte del CONTRATISTA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE, modificación de las garantías por parte del contratista acuerdo a lo establecido en el presente modificatorio y aprobación de las mismas por parte de la entidad **CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS:** forman parte del presente modificatorio, además de los documentos que integran el contrato principal, los documentos y demás soportes relacionados en con el presente modificatorio. **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** las partes acuerdan con la firma del presente modificatorio, que quedan vigentes todas las estipulaciones, condiciones y cláusulas de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.0028-ARC-CBCAI4-2023, que no hayan sido expresamente modificadas, adicionadas y/o corregidas en el presente documento.

En constancia se firma en Tumaco-Nariño, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

LA ENTIDAD CONTRATANTE:

"ORIGINAL FIRMADO"
Capitán de Fragata **ALEJANDRO RANGEL ESCOBAR**
Comandante del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 4
DELEGATARIO

EL CONTRATISTA:

"ORIGINAL FIRMADO"
ESTEBAN CAMILO RODRIGUEZ GAONA
Representante Legal MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S. NIT 901.242.384-1

REVISADO POR: TFLADM. MENDEZ MONTES ARMANDO DANIEL	REVISADO POR: TFLADM ARRIGUI MENDEZ DANIELA	ELABORADO POR: MA2AAGC GOMEZ PAJARO JAVIER DE JESUS
CARGO: COMANDANTE CIA. LOGISTICA (E)	CARGO: JEFE DE ADQUISICIONES	CARGO: EJECUTIVO DE CONTRATOS
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

HOJA EN BLANCO